

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

#### 8685 *Resolució Oferta de Empleo Público 2018. Ayuntamiento de Maria de la Salut*

Visto que por Acuerdo del Pleno de esta Corporación, se aprobó, junto con el Presupuesto Municipal, la Plantilla de este Ayuntamiento para el año 2018, y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Islas Baleares en fecha 4 de Agosto de 2018.

Visto que en la citada Plantilla y correspondiente Relación de Puestos de Trabajo figura vacante y dotada presupuestariamente una plaza de funcionario, la cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto el informe emitido por el Secretario-Interventor de esta Corporación que figura en el expediente de referencia, así como lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local y en el artículo 70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar Local la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2018, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

#### PERSONAL FUNCIONARIO

Correspondiente a la tasa adicional para estabilización en el sector de la policía local en las condiciones previstas en el artículo 19.6 de la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado.

#### Funcionarios de carrera, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1	Policía Local	1	Policía Local

**SEGUNDO.** Se publique en el tablón de anuncios de la Corporación, el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Islas Baleares.

Maria de la Salut, 7 de Agosto de 2018.

**El Alcalde-Presidente,**  
Guillem Jordà Bauzà.

